



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

VILLA ALEGRE

Acta N° 08

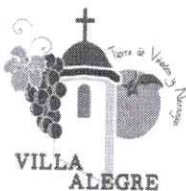
Acta N° 08 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el 22 de Febrero del año 2017 con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Manuel Muñoz
- Andrés Sáez
- María Ignacia González
- Juan Salgado
- Justo Rebolledo
- Ricardo Lizama

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe Sra. Graciela Sepúlveda Sazo.

Tabla:

- 9:00 horas.- Aprobación Acta N° 7 del día 09 de Febrero 2017.
9:10 horas.- Egis Municipal. Asiste Encargada (S) Srta. Consuelo Garrido M.
10:00 horas.- Festivales: Ranchero y de La Naranja. Asiste don Julio Espinoza H por Festival Ranchero y Sra. Marcela Muñoz G. por Festival de la Naranja.
11:00 horas.- Correspondencia
11:30 horas.- Varios



Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión siendo las 9:07, el orden de la tabla dice aprobación del acta N° 7 del día 9 de febrero, hay alguna objeción al acta ¿a todos les llegó el acta N°7?

Manuel Muñoz: a mí no

María I. González: yo del otro día vengo diciendo que no me llegan las actas, me lo envió la señorita, llame y me lo volvió a enviar.

Graciela Sepúlveda: aparece como enviado, no rebota yo lo revise

María I. González: entonces no sé si habrá alguna posibilidad de ver el computador para ahí tenerlas

Justo Rebolledo: a mí me llegó no tengo ninguna objeción

Ricardo Lizama: yo también señor alcalde no tengo ninguna objeción

Alcalde: ya, ¿a alguien más no le ha llegado todavía? ¿Le llegó el computador María Ignacia?

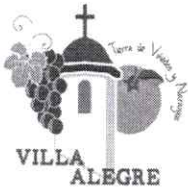
María I. González: si

Es Aprobada el Acta N°7 sin observaciones.

Alcalde: la señorita Consuelo que dijo que iba a estar aquí, dice EGIS Municipal encargada Consuelo Garrido esta don Manuel Recabal acá falta la señorita Consuelo, vamos a esperar que llegue partimos con lo de la EGIS.

Justo Rebolledo: ¿el abogado viene?

Graciela Sepúlveda: no



Alcalde: bueno don Manuel Recabal había pedido dar una cuenta de lo que la EGIS ha sido desde su comienzo hasta el día de hoy y de todo lo que ha generado en cuanto a beneficio a las familias, y los ingresos que ha recibido el Municipio en cuanto a los subsidios que han generados.

Justo Rebolledo: yo creo que esto debería quedar en acta porque si habla una persona que no está considerada esto se transforma en asamblea y no en Concejo municipal y hay que tener cuidado con eso.

Alcalde: es que al hablar ella puede plantear lo que va a hacer don Manuel Recabal.

Justo Rebolledo: sobre todo si una persona externa

Alcalde: si pero ella puede

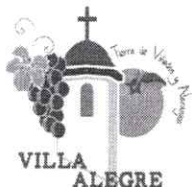
Justo Rebolledo: no nos vayamos a confundir y después nos compliquemos con esto

Alcalde: es lo que se va a hacer, no entiendo porque ella no está acá pero va a plantear lo que se va a hacer hoy día, es lo que estoy resumiendo recién

Justo Rebolledo: si es que ella es la directora y la que tiene pertinencia en dar la información acá, porque por otro lado ellos como externos hacen lo que quieren, y nosotros consideramos que no era pertinente hacer esa reunión y el día viernes se hizo igual afuera del teatro

Alcalde: pero es la vía pública

Justo Rebolledo: pero por eso le digo señor Alcalde cuando una persona es externa puede hacer lo que quiere, pero no nos confundamos en el Concejo



Alcalde: si por eso ella debería estar aquí pero no sé porque se demora.

Justo Rebolledo: por eso le digo que si va a haber una persona externa que no está considera en acta debiese decir la convocatoria concurrirán tales personas y hablaran tales personas, eso es lo que digo ¿Ricardo, no sé si estoy equivocado?

Alcalde: bueno la audiencia la pidió don Manuel

Justo Rebolledo: pero en la convocatoria eso no se especifico

Alcalde: bueno algo paso ahí

Manuel Recabal: puedo decir algo

Alcalde: si

Manuel Recabal: lo que pasa es que yo estoy apelando a una carta que el mismo concejo Municipal me pidió venir.

Justo Rebolledo: a la directora se le solicito venir

Manuel Recabal: no a la Directora... a Manuel Recabal

Justo Rebolledo: entonces hay que empezar el Concejo de nuevo porque intervienen personas que no están en tabla, a eso voy yo no voy a temas internos yo voy a lo que dice la ley referente a esto.

Alcalde: es que acá está mal redactado, porque acá debió haber dicho que está convocada la señorita Consuelo Directora de la EGIS y don Manuel Recabal vienen a plantear lo que se ^{ha} hecho



Ricardo Lizama: y hay otra cosa que tiene que ver con la citación que nos llegó a cada uno de los concejales nos influye para hoy realizar el debate de la nueva ley de planta y yo entiendo señor alcalde que si no estuvo en la convocatoria no puede haber debate respecto de aquello y sobre todo que es una ley muy compleja entonces propongo yo que venga en el acta del próximo concejo y la analicemos en la sesión posterior a esta.

Alcalde: a la nueva ley de planta dices tú

Justo Rebolledo: yo sugiero que veamos el Concejo con la señorita Consuelo y el resto se deja para una audiencia al final del concejo para que no compliquemos la legalidad del concejo, porque aquí dice la convocatoria claramente invitada Directora de la EGIS Consuelo Garrido.

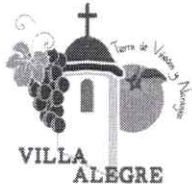
Alcalde: si, no está ahí pero si en tabla dice que la señorita Consuelo dará una cuenta con Manuel

Justo Rebolledo: es que después contraloría va a decir que este concejo está viciado porque es asamblea y no concejo y los concejales vamos a tener problemas después.

Ricardo Lizama: lo que hay que hacer es esperar que llegue la señorita Consuelo pasar al punto segundo y después ver la exposición de Consuelo y la EGIS Municipal.

Alcalde: hay que invertir un poco las cosas

María I. González: alcalde yo estoy de acuerdo con el Concejal Lizama, lo primero la señorita Consuelo fue citada a las 9 de la mañana independiente que se le



presente un problema ella tiene que estar como funcionaria municipal a las 9 de la mañana acá, es una falta de respeto

Alcalde: cómo va a estar si le surgió un problema

María I. González: como funcionaria ella tiene que estar aquí, o no se presentó a trabajar hoy día

Alcalde: ¿se presentó a trabajar hoy día?

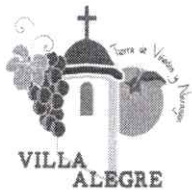
María I. González: no sé, puede haber sido un accidente, que se enfermó no sé, pero por lo que dicen me imagino que está en la oficina, y lo segundo si bien es cierto tiene razón el Concejal Rebolledo y Lizama yo creo que podemos encontrar una solución y como dicen ver lo del festival primero y cuando llegue la señorita Consuelo ver lo otro.

Alcalde: ya vamos a alterar el orden de la tabla y vamos a invitar a Julio Espinoza que venga para ver el festival Ranchero y el de la naranja.

Ricardo Lizama: esto se produce por la mala organización, y tenemos que intervenir porque es lo que dice la ley orgánica, por eso señora Graciela las citaciones tiene que ser lo más detallada posible.

Graciela Sepúlveda: lo que pasó acá es que la señorita Consuelo no llegó es solamente eso, ella era la que tenía que haber dicho estoy citada aquí y vengo a exponer esto

Justo Rebolledo: no, no, seamos muy cautelosos en esto cuando se cita a sesión de Concejo en algunas comunas son muy extensas porque hasta los gatos ponen cuando vienen, o sea a todos los que intervienen, cuando hay alguien que no



interviene igual hay personas que piden la palabra uno no se las puede dar, además son externos aquí la EGIS municipal es atípica trabaja con externos y los externos hacen lo que quieren, yo no tengo ningún problema en hacer una audiencia después del concejo yo me quedo, pero aquí dice Señorita Consuelo.

Alcalde: ya entonces invitamos a Julio para ver el festival.

Julio Espinoza: Buenos días

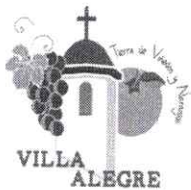
Graciela Sepúlveda: Buenos días

Alcalde: bueno el tercer punto de la tabla dice festival Ranchero y de la Naranja y aquí esta don Julio Espinoza por el festival Ranchero y Marcela González por el de la naranja queremos una cuenta no detallada porque no está todavía pero una información de esto

Manuel Muñoz: está todo listo

Julio Espinoza: bueno parto yo con el festival Ranchero, bien poco lo que podemos decir porque recién hoy estamos haciendo los pagos porque había que hacer los informes para el pago de los artistas yo creo que en un Concejo posterior podemos traer bien claro y definido todo lo que se gastó y cuanto fue lo que se hizo, podemos hacer un resumen de las características que tuvo el festival, el festival ranchero yo encontré que estuvo bueno la cantidad de público no fue lo esperado pero eso es razonable por los incendios

Alcalde: pero no fue mala, y tiene que ver también con los artistas que tengan, porque si tú traes a María José Quintanilla, o a los Charros de Lechito Rafael va a estar lleno.



Justo Rebolledo: yo creo que el alcalde dio en el clavo para ambos festivales yo creo que nosotros tenemos que ver qué tipo de festival queremos porque cada noche tenemos que tener si o si un artista de enganche, uno bueno y esos cuestan caros y el resto es relleno, noche que no tuvimos artistas de enganches no tuvimos tanto público, por decirte los hermanos Zabaleta fue espectacular pero no traían tanta gente, pero para una gala en el teatro creo que habría que traerlos de nuevo, pero en los festivales nos faltó ese artista de enganche y eso es lo que tenemos que definir si le ponemos más lucas o no.

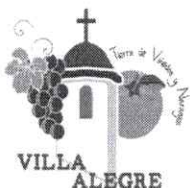
Alcalde: pero estuvo bueno.

Julio Espinoza: bueno el festival Ranchero y el de la Naranja redujeron sus gastos más menos en un 40% y eso hay que tenerlo muy claro, estaba Edgardo ahí y no podía creer que Wiff cobro 5 millones menos que no se tuvo en 32 años atrás, teníamos el triple de amplificación e iluminación un escenario espectacular que fue elogiado por todos, fue impecable y la reducción que vamos a dar a conocer cuando tengamos todos los informes listos, pero si queremos artistas buenos y se los vengo diciendo hace bastante... 17 años llevo trabajando aquí y desde el primer año se los vengo diciendo, si quieren a Luis Miguel hay que pagar si se quiere a María José Quintanilla hay que pagar porque ahora cobra más y el festival Ranchero tiene doce millones para gastar y este año se gastaron diez millones ochocientos entonces si quisiéramos traerla a ella la traemos a dos más y nada más.

Manuel Muñoz: para eso habría que subir la entrada

Julio Espinoza: la gente alega

Justo Rebolledo: y cuando tendrían el recuento más menos



Andrés Sáez: si yo pensaba que ahora iban a venir las cifras

Julio Espinoza: imposible si terminamos el viernes

Andrés Sáez: entonces debió hacerse esto en otra sesión.

Alcalde: si está esto no, esto no... entonces levantamos la sesión

Andrés Sáez: yo lo estoy diciendo por esto, si quiere cerrar la sesión es cosa suya, yo estoy planteando esto hace años que pido que se de el detalle del festival

Alcalde: eso viene ahora

Andrés Sáez: que se diga gastamos diez millones y tanto y nunca se ha dado y lo he pedido aquí en concejo

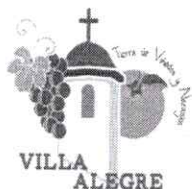
Alcalde: pero cuando Cesar da la cuenta

Andrés Sáez: pero cuanto se paga por los artistas, nunca se sabe cuánto se paga por los artistas por separado

Cesar Morales: esta todo

Andrés Sáez: ahora el sonido la iluminación escenario fue mucho mejor que los otros años pero no hubo artistas para sacarle provecho a esa amplificación porque el nivel de artistas no era lo mejor, porque se dice ahorramos plata pero los artistas eran de baja calidad y quizás hubiéramos gastado la misma plata pero con artistas mucho mejores.

Alcalde: pero se ahorró en cuando a amplificación e iluminación, y con mejores artistas piden mejores equipos



Justo Rebolledo: como dije nosotros necesitamos al artista de enganche y como no lo teníamos no llego mucha gente, después de los humoristas los artistas quedaban solos.

Andrés Sáez: yo espero que este año llegue el detalle

Alcalde: si vamos a tener para el próximo concejo el detalle, cuanto se le pago a los artistas por separado

Andrés Sáez: y don Cesar el detalle que siempre hemos tenido es cuanto se les paga a los funcionarios, a los bomberos a la persona que cuida eso todos los años ha llegado.

Julio Espinoza: yo quiero explicarle al señor Sáez que el detalle esta siempre, yo siempre se lo he dado a don Cesar, lo que pasa es que lo que se paga es la producción completa entonces usted tendría que preguntarle a la productora cuanto le pago a cada artista.

Alcalde: claro él entrega los detalles generales

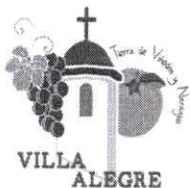
Manuel Muñoz: lo otro es que se hace una comparación, incluso este año al parecer es una cantidad considerable.

Andrés Sáez: si pero mire la calidad de los artistas

Juan Salgado: a mí me gusto el Ranchero y el de la Naranja

Alcalde: hay para todos los gustos

Manuel Muñoz: yo creo que es importante buscar también el financiamiento afuera eso nos ayudaba mucho antiguamente

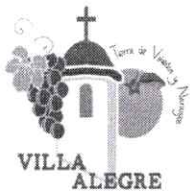


Alcalde: si hay que ver auspiciadores

Manuel Muñoz: y si queremos traer buenos artistas la galería no va a costar mil pesos va a costar dos mil y la platea cuatro mil

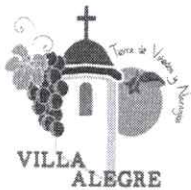
Alcalde: en relación a lo que decía don Andrés la licitación se hace completa el productor sabe cuánto le da a cada artista

Ricardo Lizama: estimados concejales, lo que yo tengo que proponer y lo he dicho en concejos anteriores es que nosotros tenemos que hacer una reestructuración financiera del punto de vista de las subvenciones que estamos entregando, si nosotros analizamos las subvenciones que entregamos para hacer los distintos festivales en cada sector llegamos aproximadamente a quince millones y doce millones en el show de los barrios y tenemos que ser conscientes de que si no le entregamos un festival de calidad a los vecinos de Villa Alegre tarde mal y nunca ellos van a venir porque no se van a sentir atraídos por los artistas, entonces tenemos que evaluar la pertinencia, hacemos un festival que no es atractivo para la gente y ahorramos recursos o reestructuramos y le inyectamos recursos al festival de la naranja y ranchero y traemos un artista de calidad para cada noche y logramos que la gente venga, pero no se trata de hacer un festival tan solo por hacerlo porque si no es de calidad es mejor no hacerlo porque es para entregar una semana donde la gente se pueda entretener, no quiero referirme a este festival sino que en los futuros señor alcalde y lo otro que yo propuse es la posibilidad de licitar una parrilla completa , una de cuarenta millones pero que traiga un artista a nivel nacional importante y que pueda traer a los vecinos de la comuna a participar.



Alcalde: si está bien, pero también hay que ver los montos porque van a subir y los montos de amplificación e iluminación estuvieron buenos y hay que tratar de mantener esos montos que no se nos arranquen esos precios para el próximo año y estoy de acuerdo con que hay que mejorar la calidad de los artistas pero igual la concurrencia no fue mala.

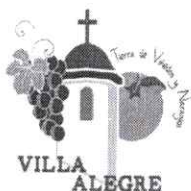
María I. González: Alcalde en realidad le encuentro razón a los concejales en algunas de las opiniones y observaciones que han hecho, lo primero en la cuenta del festival en la parte financiera como decía el concejal Sáez imposible darlo porque el festival terminó recién y se les está cancelando recién a las personas que prestaron servicios, lo otro con respecto a la parrilla esa licitación es completa y si gusta le damos el número de la productora para que ella le de esa información porque a nosotros no nos afecta para nada, ella sabrá a quien le pagara más nosotros no nos podemos meter en esa parte, en relación a que dicen artistas de calidad ¿ustedes no encontraron que Carolina Soto era una artista de calidad? O se refiere a artistas más de renombre o de moda, pero si queremos a traer a ese tipo de artistas hay que inyectar más plata si el año pasado trajeron a los Vásquez yo me alegro porque son artistas que todos quieren y les gusta la música, nosotros también podemos traer a otros pero hay que inyectar más plata y de que se trataba este año de traer a artista bueno porque no me pueden decir que eran malos con el presupuesto que había porque si ustedes analizan los años anteriores se han gastado setenta millones de pesos en esta oportunidad vamos a rebajar casi el cincuenta por ciento de lo que se gastaba anteriormente y si alguien quiere participar porque lo que es nosotros nos quedamos sin vacaciones me refiero a Marcela, don Julio y quien les habla los tres nos organizamos de tal manera de sacar los dos festivales adelante tuvimos un mes para organizar esto y aprovecho de felicitarlos y aprovecho de solicitar una sugerencia para don Julio



porque en esta oportunidad trabajaron solo funcionarios municipales en horas extras y se ahorraron mucho porque antes había un despilfarro de plata que no se podía entender y una cantidad tremenda de personas contratadas no se para que, en esta oportunidad trabajaron solo funcionarios municipales y por horas extras pero había un funcionario que se sacó la mugre trabajando y no puede sacar horas extras porque es a honorarios y él es el que sacó adelante solo prácticamente el festival ranchero ahora yendo a las otras personas que trabajaron que dijeron nosotros lo haremos gratis que son dos funcionarios de educación don Leonardo Morales y Avelino Espinoza y quiero agradecerles y felicitarlos, ahora que hicimos nosotros buscamos colaboración en empresas y tuvimos colaboración de una empresa y en otras llegamos tarde pero se comprometieron para el próximo año y nos dijeron que si seguía el mismo equipo de trabajo ellos ponían un artista, y con respecto a lo que dice don Andrés que no se rendían cuentas cuando yo estuve se rendían cuentas siempre, así que alcalde siempre se ha dicho que dos años debería tener un concejal un festival yo quiero que se diga si el próximo vamos a estar con Marcela o si otra persona lo hará, si alguien se quiere hacer cargo de los festivales bienvenido sea y yo me hago un ladito

Alcalde: no pero esa no es la idea, si son dos años

María I. González: es que a lo mejor otra persona quiere, y nosotros con Julio y Marcela vamos a transparentar poniendo una cuenta pública ahí afuera para que la gente pueda revisar que se gastó, en que, y que la gente vea y que no se piense mal de nosotros y que así como nosotros también se haga con los otros festivales que se realizaron tales como el festival de estación de Villa Alegre y cuando se termine el show de los barrios que también se dé cuenta y los que pudimos ver la calidad de esto también podamos opinar, eso solamente.

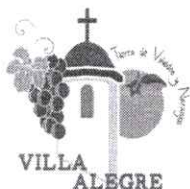


Justo Rebolledo: por un lado María Ignacia creo que entendiste mal lo de la calidad de los artistas yo lo dije al principio disfrute a los hermanos Zabaleta pero no tiene la convocatoria que se necesita para este festival a eso me refería yo, y para nosotros tenemos que poder definir entre todos los eventos y creo que estamos en el tiempo recuerden que en sesiones anteriores dijimos que haríamos una comisión o participemos todos para ver qué es lo que vamos a hacer, con los show de verano o eliminar algunos, lo otro aquí cuando las personas participan porque la gente de afuera trabaja por plata y los funcionarios solo por las horas extraordinarias por lo tanto saben el tema yo creo que hay que entrar a profundizar más hay cosas que analizar porque hubieron bastantes anomalías pero no crea que debe verse en este momento, aquí la gente de Villa Alegre es muy crítica siempre todo esta malo pero cuando se escucha lo que dice la gente de afuera es espectacular lo podemos decir por el día domingo en la plaza que manera de haber gente pero de afuera y al festival llego gente de fuera y eso lo hace bueno, pero lo que tenemos que definir qué tipo de festival queremos, yo hablaba con el encargado del sonido que le arrendo casi todo a don Jorge y nosotros decíamos que le quedo a don Jorge por los montos hay que analizarlo ver cifra y hacer una comisión para ver de forma exhaustiva esta situación, llego Coca Cola y tenemos a nuestra gente Sol de Chile siempre ha estado y la Farmacia Mímiza desde que llego ha estado, tenemos nuestra gente, y con respecto a la producción cuando se entrega una producción completa no es mucho lo que se puede hacer.

Alcalde: y decir que este año fue irregular por los incendios por las elecciones y se atrasó la licitación para los artistas

Manuel Muñoz: tenemos que hacer esto una vez que tengamos una cuenta bien específica de todos los datos tanto de artistas como de la parte económica y hacer





las comparaciones con años anteriores y ver cómo mejorar antiguamente teníamos colaboración de auspiciadores y así no teníamos déficit con los festivales de verano y este año a lo mejor hay que suprimir algunos show para poder potenciar y seguir enriqueciendo el festival, porque esos show de verano es plata perdida y me ofrezco para conseguir auspicios.

María I. González: es importante lo que decía el alcalde que en realidad tenemos que considerar que esto se hizo a fines de diciembre y después todos los problemas que vinieron. Ahora que es lo que propongo yo que el próximo año si yo continúo a cargo como decía don Manuel yo ya tengo hablado con unas personas y empezar en octubre para podernos organizar y que tengamos unas vacaciones como corresponde y poder contratar a los artistas con tiempo, este año no hubo dobles y en amplificación e iluminación se ahorró casi cinco millones solo eso.

Alcalde: ¿Julio algo más que decir?

Julio Espinoza: no solo decir que para el próximo concejo traeremos una cuenta más detallada cuando estén todos los pagos hechos y ahí nos cita otra vez

Juan Salgado: habría que ver los artistas nosotros y pedírselos a las empresas

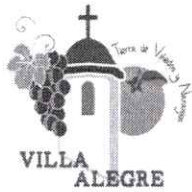
María I. González: pero si se compra todo

Juan Salgado: porque las productoras te pasan uno bueno, uno malo y uno más o menos, hay que pedirles los que queremos

María I. González: con tiempo se puede

Andrés Sáez: Alcalde si lo que faltó acá fue el artista de renombre nada más.





Juan Salgado: escucharon las críticas del festival que trajeron a los guionistas de los humoristas, y decían que no trajeron a Shakira o artistas así lo mismo pasa con nosotros siempre van a haber críticas.

Alcalde: si lo que tenemos que hacer para poder traer a mas artistas de calidad es aumentar a los auspiciadores, el tema de financiamiento que hablaba don Manuel para no tener que gastar demasiada plata en festivales, dicho sea de paso que la municipalidad también tiene que entregar actividades recreativas a la comunidad pero hay que hacerla con auspiciadores a través de los contactos de cada uno de nosotros y a través de la corporación para poder entregar cosas de buena calidad, ¿Marcela usted tiene algo que decir acerca del festival de la naranja?

Marcela González: no, la Concejal menciono todo y agradecer porque ella estuvo en todo momento preguntando marce que te falta, en que te ayudo... y a Julio que nos ayudó en el festival de la naranja siendo que a él le tocaba solo el festival Ranchero y como lo mencionaba el concejal Lizama si nos tocara de nuevo el festival si hacerlo con anterioridad porque a nosotros nos quitó mucho tiempo yo aún no salgo de vacaciones porque aun llegan boletas de los proveedores, pero solo agradecer por todo.

Alcalde: es que usted tiene experiencia al igual que Julio y se agradece la experiencia y la voluntad de querer hacerlo.

Ricardo Lizama: también me quiero sumar a las palabras de felicitación tanto a la concejal María Ignacia por el trabajo, por lo que se ahorró y a Marcela y Julio que le dedicaron su tiempo y voluntad.





Alcalde: ya vamos a retomar un poco... yo quiero saludar a los dirigentes que están acá presidentes de juntas de vecinos que tiene subsidios de mejoramiento y ampliación y junto con saludarlos y decirles que nosotros no vamos a poder tocar este tema ya fue observado por los concejales porque no está en tabla y la directora de la EGIS no pudo asistir porque amaneció enferma y son cosas imprevistas.

Ricardo Lizama: señor alcalde pero el concejo puede una vez pasado todos los puntos escuchar como audiencia pública al final porque como no está la directora de la EGIS que es quien hace finalmente presentar a la EGIS puede hacerse una audiencia pública

Alcalde: si está dentro de la legalidad pero como no están todos... pero si se puede hacer

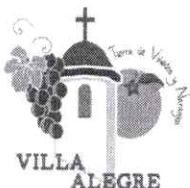
María I. González: señor alcalde yo estoy de acuerdo con lo que dice el concejal Lizama creo que hay que terminar lo que está en tabla y al término de la sesión si ellos lo estiman conveniente hablar sobre esto.

Alcalde: si es que estuvo mal la redacción de la tabla y hay que dejarlo para el final.

Ricardo Lizama: señor alcalde el documento que tiene el señor Recabal lo puede leer la secretaria Municipal

Alcalde: se toma como correspondencia

Graciela Sepúlveda: (correspondencia)



- Ordinario 156 9 de febrero de 2017 – antecedente Cuenta pública EGIS Municipal, se adjunta como parte integrante del Acta

Ricardo Lizama: señor alcalde la pregunta que yo me hago es la siguiente, a nosotros, la tabla donde nos citan a concejo municipal nos señala que la señorita Consuelo asiste a este concejo municipal pero no sé si ella estaba notificada que ella tenía que comparecer hoy acá...

Graciela Sepúlveda: si

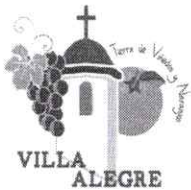
Alcalde: si estaba notificada, lo que pasa es que tuvo un problema de salud a última hora y eso le puede pasar a cualquiera

Justo Rebolledo: alcalde me permite, yo creo que punto uno la nota debió haber sido dirigida a la directora ya que ella es la responsable ante nosotros, porque estamos viendo que es complejo el tema de la EGIS y por favor dejemos que termine la sesión y vemos esa información.

Alcalde: como audiencia pública puede ser pero no queda ningún registro, y como concejo queda en tabla entonces yo digo que los citemos para la próxima sesión que esté en tabla y lo hacemos dentro de la legalidad de lo que es el acta, por eso yo acepto lo que dice Ricardo como audiencia pero no tiene la legalidad que se merece estar dentro del acta.

Ricardo Lizama: lo otro que se puede hacer es hacer una tabla anexa que se mande a los correos y notificarla ahora, entonces queda el registro de que fue notificado

Justo Rebolledo: hagamos las cosas bien porque usted sabe lo que pasa aquí



Alcalde: yo creo que lo hagamos para la próxima sesión don Manuel

Justo Rebolledo: dejémoslo para el final y démosle corte a este tema

María I. González: espérese un minuto y lo vemos

Ricardo Lizama: el concejo municipal hace 15 o 20 días no ha tenido sesiones y a mí me interesa escuchar lo de la EGIS municipal para poder dar mi opinión y decir cuáles son las diferencias que nosotros hemos tenido acá y si se puede subsanar el punto y hacer algo diferente como concejo municipal, y me interesa escuchar a la EGIS municipal.

Alcalde: es que no es legal Ricardo

Justo Rebolledo: es que no hagamos ilegalidades tu mismo dice que no cometamos ese error

Ricardo Lizama: es que a mí igual me interesa escuchar a la EGIS municipal

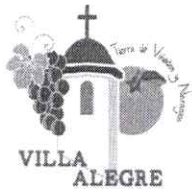
Justo Rebolledo: a mí igual pero hoy no se puede

Alcalde: debió decir aquí y tiene que hacerlo para la próxima,... asiste la directora de la EGIS y don Manuel Recabal

Justo Rebolledo: y por favor recuerden que hicimos un pronunciamiento al abogado respecto a la EGIS, recuerden que está cuestionada y nosotros le seguimos dando agüita queremos que el asesor jurídico nos oriente respecto a esta situación

Graciela Sepúlveda: (correspondencia)

- Carta de solicitud Esteban Javier Gutiérrez Hurtado



Alcalde: ustedes saber que él es el que hace las transcripciones de las actas y hoy día se va a prescindir de sus servicios por lo tanto el quiere venir a plantear algo al concejo y tenemos que escucharlo

Graciela Sepúlveda: ¿lo dejamos para que sesión?

Alcalde: para la siguiente

Justo Rebolledo: yo he solicitado en dos o tres oportunidades que se invite a la directora del medio ambiente y a la DOH y no se le ha dado la audiencia, ayer estuve con ella nuevamente y además del Seremi de energía, y que quede en acta

Graciela Sepúlveda: sería para marzo

María I. González: estaba en acta para la próxima la situación de los departamentos municipales...

Graciela Sepúlveda: estaba la señora Nancy aseo y ornato, si lo aprueban el señor Esteban Gutiérrez

María I. González: y lo de la EGIS serían tres puntos

Graciela Sepúlveda: don Ricardo ¿a qué se refería cuando decía lo de la nueva ley de planta, al reglamento que se entregó para que lo leyeran?

Ricardo Lizama: si es que no está en el acta que nos dieron a nosotros y es un tema muy importante porque debe ser votado y esta rige un año después de la aprobación.

Graciela Sepúlveda: claro...

Ricardo Lizama: es importante



Graciela Sepúlveda: pero eso es la ley de planta lo que nosotros le entregamos fue el reglamento para hacer llamado a concurso, y en la tabla anterior dice que se entregó para que sea analizado por los concejales para la próxima sesión

Ricardo Lizama: pero no está en esta tabla, yo digo que debe haber más prolijidad en esto

María I. González: tiene que quedar en acta

Alcalde: que temas tenemos

Graciela Sepúlveda: señora Nancy con aseo y luminarias, la ley de planta y la EGIS

Alcalde: entonces dejamos a Esteban para la próxima

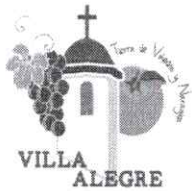
Graciela Sepúlveda: para marzo

Alcalde: si

Manuel Muñoz: el tema de la basura también a pesar de todo esto basureros no se está cumpliendo bien y optan por dejar la basura en la calle, así que creo que hay que evaluar eso.

Graciela Sepúlveda: (correspondencia)

- Providencia N°13 Solicitud de patente de Restaurante a nombre de:
YAHARA RABAY II LIMITADA,
Rut. 76.227.523-6
Representante Legal: Inés Eliana Arévalo Garrido
Rut: 12.504.552-9



- Informe N° 28 Sub Comisaria de Villa Alegre
- Providencia N° 11 Higiene Ambiental

Justo Rebolledo: ¿Tenemos esa patente?

Alcalde: es que esa patente no es limitada

Graciela Sepúlveda: (correspondencia)

- Informe obras Municipales

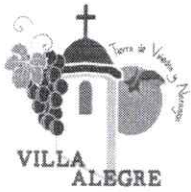
Alcalde: si todos los estamentos le dieron el visto bueno no podemos oponernos

Graciela Sepúlveda: por unanimidad entonces es **Aprobada la Patente de Restaurante Diurno y Nocturno**, eso sería la correspondencia.

Cesar Morales: voy a entregar un documento que hace días las personas que trabajan en Prodesal lo asistentes técnicos se acercaron a hablar con el alcalde y el alcalde en un principio los invito para el 28 no sé si lo van a modificar eso y el motivo es para solicitar el reintegro de un bono por concepto de combustible por el uso de los vehículos por el uso de sus funciones, y para que el concejo tenga la información les traje los contratos para que lo puedan estudiar.

Alcalde: aquí mi opinión es la siguiente la entrega de combustible es un tema que se está terminando, solo los vehículos municipales lo hacen con una tarjeta, dado que ellos ocupan sus vehículos ellos tiene un desgaste y un gasto de combustible si leen ahí van a ver que hay un bono que les entrega INDAP y lo que podríamos hacer es entregar en recursos lo equivalente a INDAP pero no el combustible ello lo reducirán en





combustible, comprar neumáticos ya que se terminó la entrega de combustible, hay que analizarlo bien porque son muchas familias de agricultores los que tiene el beneficio si bien es cierto hay mejores caminos si nos apegamos a lo que debería ser tendríamos que aportar un vehículo municipal pero no se puede porque no van todos al mismo lado, así que es bueno que ocupen sus vehículos y hay que hacer un aporte.

María I. González: y esto cuando se vería

Alcalde: para el 8 de marzo Prodesal y Esteban Gutiérrez, vamos a puntos Varios ¿Quién empieza?

Justo Rebolledo: he estado llamando al senador Andrés Zaldívar por temas que voy a informar uno porque es de conocimiento del concejo municipal las acciones concurrentes se terminaron y dos funcionarios que eran de aporte de la SUBDERE y se terminó el contrato está bien encaminado y me dice que para el lunes estar finiquitado.

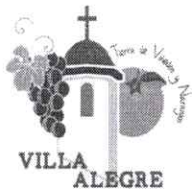
Alcalde: es bueno eso

Justo Rebolledo: si porque nos quedaríamos sin profesionales y los proyectos quien los va a firmar, y lo segundo es que he sabido que la escuela Timoteo Araya es el único colegio de la comuna que no recibiría el aporte de la ley SEP estamos en conversaciones y el DAEM hizo la apelación y también lo hablamos con el señor Zaldívar y solicito al DAEM que nos informe como ocurrió y a que se debe, aunque sea por escrito para que sepamos de que se trata.

Alcalde: es un tema muy complicado

María I. González: yo creo que lo primero es saber cuál es el motivo por el que suspendió esto y desde ahí hacer algo porque creo que sucedió una irregularidad en este caso





Manuel Muñoz: yo creo que se puede fundamentar en el sentido de que somos una comuna vulnerable de tal manera eso nos permitiría de buena forma

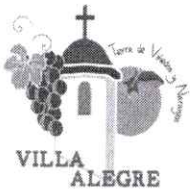
María I. González: siempre y cuando no haya irregularidades

Justo Rebolledo: lo que pasa es que al parecer las platas se ocuparon en otras cosas

Ricardo Lizama: me permite, la escuela Timoteo Araya en reiteradas ocasiones y nosotros hemos sido testigos a cometido una serie de irregularidades a tal punto que el director debiera ser evaluado y la continuidad de ese director, no sabemos en qué estado está el sumario de este, se tuvo que pagar una suma de 22 millones de pesos por una subvención que no estaba y el municipio se tuvo que hacer cargo y entiendo que ningún profesor o directivo se hizo responsable de aquel hecho que es extremadamente grave, luego si el ministerio de educación no está considerando entregar la ley SEP es por esas irregularidades y lamentablemente es en perjuicio de los alumnos y han hecho uso y abuso de estos recursos y no ha ido a parar donde realmente estaban destinados que es mejorar la calidad para los alumnos de este país.

Alcalde: quiero informar que está hoy en concurso el cargo de jefe DAEM, hay una comisión del servicio civil que es la que tiene ver con todos los concursos de Alta dirección pública hay 22 personas preseleccionadas tiene que pasar por un tés psicológico y aproximadamente en abril habría jefe de DAEM titular.

Ricardo Lizama: lo hemos dicho antes de la necesidad imperiosa de llamar a concurso al jefe de departamento de salud, eso es indispensable nosotros



estamos hablando vulgarmente estamos descabezados en el departamento de salud yo creo que no hay que perder más tiempo.

Alcalde: y lo otro que está en proceso de reglamento el llamado a concurso para el encargado de control interno

María I. González: alcalde a mí me gustaría y le estoy solicitando que se nos informe de los llamados a concurso, porque me entere del llamado a concurso por fuera

Alcalde: bueno el llamado a concurso no lo estamos haciendo nosotros

María. I. González: pero no cuesta nada hacerlo, y pido por favor que se acelere el llamado a concurso del departamento de salud

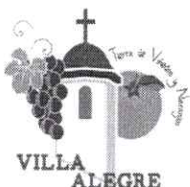
Alcalde: si vamos a hacer lo posible por acelerar eso, pero ahora estamos informando esto la señora Graciela tiene la información

Graciela Sepúlveda: si, una empresa de concepción está haciendo esto postularon 110 y solo 101 fueron admisibles, se analizaron sus currículum y se hace un Rankin de notas de un 6,5 que fue el más alto a un 4,0 ; la selección se hizo entre los postulantes que obtuvieron nota entre un 6,4 á un 5,5... en ese rango quedaron 22 postulantes y ahí pasan a evaluación psicológica y de ahí quedaran 8 -10 ó 12 no sabemos quiénes son solo la empresa externa los conoce.

Justo Rebolledo: el jefe Daem llega con un equipo de trabajo, cuales son los cargos de confianza que trae

Graciela Sepúlveda: si, entiendo que puede traer a dos o puede elegirlos de los que están

Alcalde: creo que tiene que ser de la dotación que hay pero eso se ve una vez que esté porque no puede haber sueldos más altos hay que adecuarse a nuestro presupuesto hay que clarificarlo.



Graciela Sepúlveda: lo voy a clarificar

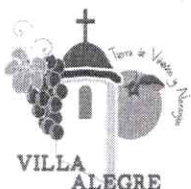
Ricardo Lizama: como todos saben la ley contempla cinco unidades mínimas sobre las cuales tienes que estar los municipios y las escuelas no pueden ser refundidas y entre ellas está la secretaria regional de planificación a tal punto que dice la ley 20.742 del año 2014 dice lo siguiente “ en aquellos municipios donde no esté creado el cargo de SECPLAC el alcalde tiene la facultad de crearlo” dado la importancia que aquello tiene para el municipio, y yo le pido que a medida que hayan recursos municipales se priorice este cargo y lo otro es lo que tiene que ver con la unidad de control, es una especie de contraloría interna independiente del funcionamiento del alcalde y la forma de selección de este es compleja porque si viene s llamado a concurso tiene que ser votado por el concejo municipal.

Justo Rebolledo: y eso está andando

Graciela Sepúlveda: estamos trabajando en eso como Comisión

Ricardo Lizama: y finalmente el tema del departamento de salud es muy importante porque concita y concentra una gran cantidad de recursos alrededor de mil quinientos millones de pesos anuales y que hoy día y han pasado más de seis meses y lamentablemente nosotros no tenemos ninguna persona que pueda jerárquicamente ostentar la representación de ese departamento y necesitamos regularizar eso rápidamente

Alcalde: el tema de SECPLAC lo hemos hablado con Cesar lo vamos a llamar a concurso a fin de año para que entre al presupuesto del 2018 porque es un costo alto, y la de control interno tiene que resolverse en abril



Ricardo Lizama: la nueva ley de planta dice que se debe contratar a medida del presupuesto municipal del año en curso en eso tenemos que estar muy claros

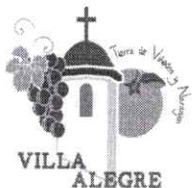
Alcalde: este es un tema que hay que tener consensuado con la ASEMUCH

Justo Rebolledo: referente al tema que se conversó después del concejo municipal, creo que deberíamos evitar ese tema, el alcalde estuvo y creo que hay que dar vuelta a eso y lo segundo creo que como concejales nosotros no tenemos ninguna injerencia en un funcionario municipal porque para el festival se sacó un conductor y para eso se nombra a un funcionario municipal para ver la parte administrativa yo a lo mejor en el festival rancharo no tuve mucha incidencia porque hice lo que a mí me correspondía como concejal.

María I. González: ninguna

Justo Rebolledo: y usted se tomó muchas atribuciones que no le correspondían, porque sacar a un conductor de un sector y poner a una conductora lo digo porque el encargado me lo dijo eso es una irregularidad tremenda porque a un conductor se le entrega una orden de... y que se hace cargo del vehículo, esto yo lo manifiesto porque aquí somos un cuerpo colegiado y es para subsanar no es una polémica porque los funcionarios estaban muy molestos, porque fue una fecha muy bonita partiendo por lo de Prodesal y terminado con la plaza que estuvo llena, y termino diciendo que la venida de los dos ministros subrogantes creo no fue casualidad que vinieran a la comuna le sacamos bastante provecho los concejales que estuvimos ahí, el seremi de energía quedo bastante contento y lo solicito trabajemos en el cambio de luminaria no estoy de acuerdo que hagamos un





tramo sino algo completo hagamos un recambio hay muchas comunas que ya lo hicieron.

María I. González: alcalde quiero aclararle al señor Rebolledo una situación el dejo acá en la mesa de que yo habría asignado a una persona para que ocupara un vehículo y esta errado porque en ningún momento hice eso porque sé perfectamente que se tiene que tener una póliza para manejar un vehículo y si quiero hacer cambio de conductor no me corresponde a mí, así que le pediría que se informase

Justo Rebolledo: quien saco al señor Chamorro por la señora Olivia...?

María I. González: en relación al otro punto que usted toco que no nos correspondía involucrarnos y no me gustaría haberlo tratado en este momento la situación que ocurro hace pocos días acá en la municipalidad, creo que es nuestro deber aparte de fiscalizar tratar de recuperar la imagen que tenía nuestra municipalidad es por eso que lo plantee concejal, yo supe que estuvo el alcalde pero a mí eso no me cambia la situación este el alcalde un concejal o quien sea yo plantee el hecho solamente.

Justo Rebolledo: yo solo dije que se plantearon cosas de otro calibre pero si quiere después lo conversamos no hay problema.

María I. González: ya... mis puntos, insisto que se acelere el concurso para el departamento de salud y que se nos informe, en relación a la parte de control interno sabíamos que se iniciaría en marzo y ahora en abril, pido que se nos informe

Graciela Sepúlveda: es que falta que aprueben ustedes el Reglamento de llamado a Concurso



María I. González: a ok, le informo alcalde que el club de natación... ese día se le invito pero parece que tenía cosas que hacer, bueno el club retomo sus funciones y gracias a Ismael Fuentes y Pablo Ayala se pudo hacer una excelente competición en la cual Villa Alegre ocupó el primer lugar, Curicó el segundo y Talca el tercero, en redes sociales hay fotos y agradezco públicamente a don Ismael Fuentes y Pablo Ayala y obviamente a la organización de natación que hayan hecho un trabajo muy bonito, Lo otro alcalde hay un problema en el estacionamiento de av. España y Abate Molina porque se estacionan camiones en el taller de don Iván Lara y se forma algo muy peligroso, así que pido que se solicite a dirección de tránsito que pinte con amarillo donde se prohíba estacionar tan en la esquina y hay otro caso en la Felipe Camiroaga donde se estacionan frente a una plazoleta que limpiaron ayer y son dos o tres camiones con acoplado y se ha prestado para la delincuencia así que pido a dirección de obra que se prohíba estacionar camiones ahí.

Alcalde: yo creo que hay que ir más allá esta la presidenta de la junta de vecino aquí y ella sabe que se ha demorado más de lo previsto un proyecto de seguridad pública con 39 luminarias para evitar desórdenes, se ha demorado pero está por iniciarse y así eliminar los focos de riesgos, y hay que empezar una ordenanza municipal donde se prohíba estacionar camiones y una vez este esto se le entrega un plano a carabineros para así ordenar esto.

Justo Rebolledo: afuera de la población O'Higgins se coloca una camión y le dijimos y el dijo que nadie le impide dejarlo ahí.

Alcalde: hay que hacer una consulta ciudadana para ver lo de la ciclo vía y ver si quieren por un lado o los dos





Graciela Sepúlveda: no se puede hacer en año de elecciones

Alcalde: averigüémoslo

Juan Salgado: para reforzar lo de la Concejal María Ignacia en día que asistimos al show de los barrios la gente me dijo de los camiones y de la falta de luminarias, y tengo otros puntos el tema del club de Loncomilla para decirles que se va a hacer si la pueden recuperar o la pierden, porque voy a una parte y me preguntan y yo soy nuevo entonces no se si le puedo decir esto se hace aquí o no

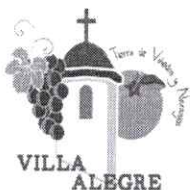
Manuel Muñoz: si tuvimos una reunión por eso

Juan Salgado: y en cuanto a lo del domingo hay cosas y cosas yo sé que esto lo hizo Fito, a este muchacho yo lo conozco hace muchos años a este animador... es súper puntillo yo lo conozco de niño y el domingo yo estuve y estacioné el auto y me encontré con un auto con luces encendidas y avisamos y no lo encontraban porque andaba en un stand porque dicen que hasta le "pone" le dije como tres veces que avisara que hay un auto con luces encendidas y me dijo " que te preocupas de cuestiones déjalo ahí no más" y yo sé que anda sentido porque no se ganó el show de los barrios y paso que después cantaba en Potrillo de Santa Rita y le dije a él y me agarraron para el leseo y todo por un hombre de mala voluntad

Alcalde: creo que no corresponde, si un concejal le está pidiendo algo debería hacerlo si el esta contratado como animador y puede hacer estos avisos

Justo Rebolledo: el me manifestó su molestia pero yo fui súper claro porque aquí hay una comisión que evalúa las propuestas y si el no se la gano nosotros no tenemos injerencia.





María I. González: el otro punto que tengo es más bien pregunta, ¿qué paso con la familia Yáñez? Y ¿se está trabajando o no en Putagan?

Y lo otro la situación de Loncomilla, hicieron una reunión donde andaba el señor Sáez, el señor Larraín donde se dijo que el concejo había dejado ahí no más la situación, me interesa que se solucione el tema de Loncomilla y lo último es que se les haga una nota a todos los funcionarios que participaron para darles las gracias.

Juan Salgado: una cosita, no sé si saben la situación de la familia Troncoso que necesitan dinero para su niñita enferma no sé si podemos ver eso aquí para decirles

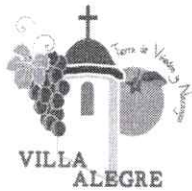
Alcalde: en este presupuesto no se puede habría llegar a una negociación con ellos, con respecto a lo de María Ignacia enviar una nota al presidente de la ASEMUCH para que se le entregue una notificación a cada uno de los que trabajaron

Alcalde: respecto a lo que dijo la concejala acá en ningún momento se dijo que no se hizo nada, ellos hablaron conmigo y yo la solución que les di es hablar con el señor Larraín y don Jesús Oses, ahora si ellos tienen esa opinión yo no puedo hacer nada porque ella ya lo manifestó en una sesión anterior que yo dije y no es así.

Manuel Muñoz: es que tuvimos una reunión donde se trajo los documentos y cada uno quedo con tareas para acelerar eso y es usted alcalde el que tiene que hacer esto

Alcalde: si estamos esperando que el abogado se pronuncie porque quedamos de aumentarle las horas y ahí avanzar en eso

Ricardo Lizama: eso tiene solución, en materia civil los padres contratan para los hijos, las obligaciones se transfieren

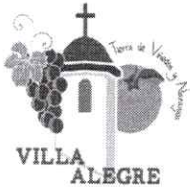


Manuel Muñoz: me había referido al problema de la basura, si viene cierto se ha mejorado gracias a los basureros que se entregaron pero en el sector de av. España no se ven afuera y las señoras dejan su bolsita y yo en cuanto al documento que se entregó yo salgo con el carrito los días que se dijo y pasan tres días y no pasa.

María I. González: le voy a decir porque a lo mejor no está informado las señoras que viven donde usted vinieron porque el camión pasaba muy temprano y que eran muy de edad y no podían estar tan temprano así que se cambió el recorrido para los lunes, miércoles y viernes a las 9 de la mañana

Manuel Muñoz: yo salgo y no pasan a esa hora, no conocía esos cambios, con relación a la ordenanza del tránsito creo que es conveniente juntarnos para hacer algunas propuestas porque hemos visto como ha crecido el parque automotriz y me parece que mientras no regulemos la velocidad será un peligro constante y lo otro los camiones y carros que ponen en la calle, y lo otro acelerar el plan regulador y lo otro de la ley SEP porque con estos vehículos para trasladar a los niños nos disminuiría mucho la matrícula porque no se podría hacer esto yo creo que es tiempo de ir defendiendo esto el otro problema es de la compañía general de electricidades porque hemos visto que hay lugares que no tiene luces en estación y hace cinco meses mi calle no tiene luz, otro problema importante es el agua de riego porque está en escases y tendremos problemas porque están racionando y no van alcanzar a cosechar el maíz y el problema social va a hacer tremenda se ha perdido la frambuesa, las moras los arándanos.

Alcalde: dicen que la misma uva dio un grano más chico porque no se ha regado



Juan Salgado: no solamente lo que dice usted, el deporte también la cancha está completamente amarilla la cancha se perdió, por eso le decía al concejal que la cancha Naranjal va para lo mismo hoy día la sequía es un tema porque no hay agua.

Andrés Sáez: yo tenía en mi punto el tema de los sumarios, el tema de los computadores que se habían extraviado en la Timoteo y que se nos informe en que va eso, con respecto a los recursos SEP que bueno que se esté haciendo algo para recuperar y ver porque sucedió y también coordinar con la jefa DAEM una visita al colegio porque están sucediendo muchas irregularidades, hablar con los apoderados, profesores no solamente con el director porque le van a decir que bien no podemos dejar esto así y la última consulta, ¿cuál es la justificación de esto que se puso en la mesa quedamos más encerrados?

Alcalde: es que hay que organizarnos de dos

Ricardo Lizama: la idea era alargarla

Alcalde: quiero informar algo, era una actividad importante algunos no llegaron por distintas situaciones pero era comentar el uso de la leña seca porque es menos contaminante y calefacciona mas entonces don Roberto Landeros se ganó un proyecto para ganar su empresa y vinieron muchos productores de leña y también apunta a como reaprovechar lo que quedo de los incendios, vino el ministro de agricultura subrogante, la subsecretaria de energía a parte de autoridades regionales, yo planteé la necesidad de cambiar las luminarias y conversamos con la SEREMI de energía y se va a financiar casi la mayoría de la luminaria led ya tiene el catastro hecho así que tenemos avanzado lo que nos van a pedir, y le informo a concejo por eso le dije a don Manuel que era una buena noticia es que entre las



personas que van a sumar a la estructura de los funcionarios municipales está considerado un electricista que no lo tenemos y sale el triple de lo que saldría uno a contrata, ¿cuánto sale Cesar?

Cesar Morales: alrededor de 600 mil pesos

Justo Rebolledo: ¿cesar cuanto salió el sistema para el festival?

Cesar Morales: alrededor de 400 mil

Justo Rebolledo: en una sola actividad entonces se justifica totalmente que se contrate

María I. González: imagínese cuanto se ahorraría si compráramos amplificación

Alcalde: pero si eso quedo aprobado quedamos de ver unos presupuestos de una amplificación media, aquí esta una de audio mundo de \$4.976.000 y Aliaga Sonido \$5.292.000 faltaría una porque se exigen tres.

Manuel Muñoz: hay que ver la calidad

Andrés Sáez: pero Cristian sabe

María I. González: y se le hace un contrato a Janito

Alcalde: para información de concejo hay que decirle a don Jorge Wiff que haga los desfiles y Janito las cosas menores

Juan Salgado: como están las cosas en el País es bueno esto, porque lo mismo con el electricista cuánta plata se va a ahorrar...!

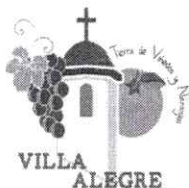
Ricardo Lizama: ahora por \$700.000 le traigo un ingeniero electricista

Alcalde: bueno pero debo decir que está la persona que es Luis Muñoz conocido como el "CHE "

Justo Rebolledo: señora Graciela solicito las credenciales que me las han pedido

Graciela Sepúlveda: si lo solicite a finanzas





Justo Rebolledo: ¿y los modem?

Graciela Sepúlveda: yo hice el oficio

Alcalde: no ha llegado el computador de don Juan, yo ya no puedo hacer más van a tener que golpear la mesa no más porque si ya se hizo el oficio.

Se levanta la sesión siendo las 12:05



* Graciela Sepúlveda Saso
Secretaria Municipal
Ministro de Fe